

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OVERTAIM S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 9:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle De los Cerezos s/n y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la compañía OVERTAIM S.A. bajo la siguiente distribución.

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	%
SUKOM S.A.	Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci	702.900	702.900	99%
Fausto Corral Albán	Personalmente	7.100	7.100	1%
TOTAL		710.000	710.000	100%

Preside la reunión el presidente de la compañía, señor Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A.

El Presidente solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Pide a los accionistas si aceptan instalarse en junta universal, y los accionistas así lo aceptan. El Presidente declara universal a esta junta.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe Borrador del auditor externo.
2. informe del comisario.
3. Informe del Gerente. Resolución
4. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2012. Resolución.
5. Destino de las Utilidades.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

PUNTO UNO: Informe Borrador del auditor Externo. - Se procede a la lectura del informe borrador del Auditor Externo, Deloitte & Touche, para conocimiento de los accionistas.

PUNTO DOS: Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía, lee su informe por el ejercicio económico 2012.

PUNTO TRES: Informe del Gerente. Resolución.- el Gerente, señor Fausto Corral Albán, lee su informe por el ejercicio económico 2012 el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad, con la abstención del accionista Fausto Fernando Corral por su calidad de administrador

PUNTO CUATRO: Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2012. Resolución.- el Gerente da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, los mismos que son aprobados sin modificación.

PUNTO CINCO: Destino de las Utilidades.- En el ejercicio económico 2012, existió utilidad y los accionistas aprueban, a propuesta del accionista Fausto Corral Albán, por unanimidad, que las utilidades del ejercicio 2012, se acumulen y no sean distribuidas.

PUNTO SEIS: Designación de Comisario y Auditor Externo.- A propuesta del accionista Fausto Corral Albán se elige a William Farinango como Comisario y a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), como Auditores Externos de la Compañía, desempeñarán sus funciones por el periodo de un año.

Sin más de que tratarse, se levanta a las 11:00 horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Firman:

Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci
PRESIDENTE

Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

SUKOM S.A.
Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci

Fausto Fernando Corral Albán

